



**CIRCULAR N° SECTEI/IEMS/DAF/C-57/2019**

Ciudad de México, a 06 de Diciembre del 2019

**A TODO EL PERSONAL DEL IEMS  
PRESENTES**

Por este medio se informa que derivado del periodo vacacional publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a efecto de los siguientes pagos:

- Pago de Primera quincena de Diciembre.- 13 de Diciembre de 2019.
- Pago de Vales Ejercicio 2019.- Del 10 al 12 de Diciembre de 2019.
- Pago de aguinaldo Ejercicio 2019.- el 10 de Diciembre de 2019.

En apego a los *“Lineamientos por medio de los cuales se otorga por única vez en el ejercicio fiscal 2019, Pago Extraordinario a las personas físicas que prestan sus servicios por Honorarios Asimilables a Salarios”*, se informa:

- 20 de Diciembre. Pago Extraordinario.
- 27 de Diciembre. Pago correspondiente al Mes de Diciembre.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA AVALOS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS